



**FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES
DEPARTAMENTO DE HUMANIDADES
LICENCIATURA EN HISTORIA**

1. IDENTIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA

CURSO: Seminario III - Paleografía y documentación chilena e hispanoamericana, siglos XVI-XVIII

CÓDIGO: HUH 317

PROFESOR: Laura Fahrenkrog
CORREO: laurafahrenkrog@gmail.com

AYUDANTE: David Fuentes
CORREO: davidfuentes.ac@gmail.com

HORARIO DE CLASES: Martes, 10.20 – 12.55
SALA: R2, sala 602

HORARIO DE AYUDANTÍA: Jueves, 14.00 – 15.40
SALA: R10, sala 305

TIPO DE ACTIVIDADES: Teórico-práctico.

2. DESCRIPCIÓN

Curso de carácter teórico destinado a establecer relaciones históricas entre un tema monográfico y el proceso histórico en el cual está inserto. El estudiante deberá ser capaz de aplicar los pasos del método de investigación histórica y utilizar fuentes vinculantes a una problemática desarrollada en el contexto del curso.

**CAMPUS REPÚBLICA
SAZIE 2325, SANTIAGO**

En esta sección se estudiará la documentación generada durante los siglos coloniales en Hispanoamérica, que tiene rasgos distintivos determinados por los diferentes contextos de producción. El seminario permitirá a los estudiantes conocer la escritura colonial chilena e hispanoamericana y desarrollar las destrezas básicas necesarias para interpretar y transcribir de forma correcta los diferentes tipos documentales y de escrituras contenidos en manuscritos depositados en los fondos coloniales de los archivos de nuestro país, así como en otros repositorios documentales de América y España. Para ello, se enfatizará el trabajo con documentación administrativa, notarial, eclesiástica y judicial de los siglos XVI al XVIII, aportando así a la formación de investigadores que deseen desarrollarse en el área.

3. OBJETIVOS DEL CURSO

- Aplicar los pasos del método de investigación histórica y utilizar fuentes vinculantes a una problemática.
- Conocer y aplicar las técnicas de escritura historiográfica de géneros como el ensayo, la discusión bibliográfica y la monografía.
- Aproximarse a los diferentes tipos documentales y formas de escritura hispanoamericanas de los siglos XVI al XVIII.
- Leer e interpretar correctamente los documentos coloniales, adquiriendo herramientas para desarrollar abreviaturas y fórmulas de tratamiento.

4. COMPETENCIAS A DESARROLLAR

- Lectoescritura.
- Trabajo en equipo.
- Pensamiento crítico.
- Capacidad de argumentación.
- Autonomía y organización del trabajo personal.
- Ética de la disciplina.

5. METODOLOGÍA

Se realizarán ejercicios de lectura y transcripción de documentos coloniales guiados por la profesora. Estas prácticas deberán ser continuadas por los estudiantes de manera individual para completar las transcripciones indicadas. Asimismo, se entregarán las nociones teóricas necesarias para la comprensión e interpretación de los documentos trabajados. Esto será complementado con lecturas que serán comentadas clase a clase, así como con ejercicios de utilización de recursos de apoyo existentes en la web.

6. CONTENIDOS DEL CURSO

Cronograma *

Fecha	Contenidos	A leer o hacer
13-03	Primera unidad: Introducción a la Paleografía y Documentación.	<ul style="list-style-type: none"> - Aproximación al concepto y definiciones de Paleografía: lingüística - filológica - histórica. - Presentación de los tipos de escritura a trabajar: gótica, humanística y procesal - Archivos y Fondos Coloniales en Chile y América
20-03	Primera unidad: Introducción a la Paleografía y Documentación.	<ul style="list-style-type: none"> - Tipos documentales a trabajar: administrativos, notariales, eclesiásticos y judiciales - Normas de transcripción - Ediciones críticas de textos literarios coloniales chilenos - Exposición y comentario de texto en clases.
27-03	Segunda unidad: Prácticas de paleografía e interpretación de documentos administrativos y notariales	<ul style="list-style-type: none"> - Conocimiento de los tipos de documentos administrativos y notariales: Cédulas, cartas, informes, padrones, poderes, testamentos, obligaciones, conciertos, dotes, asientos (entre otros). - Prácticas de lectura, transcripción e interpretación de documentación administrativa y notarial. - Exposición y comentario de texto en clases.
03-04	Segunda unidad: Prácticas de paleografía e interpretación de documentos administrativos y notariales	<ul style="list-style-type: none"> - Prácticas de lectura, transcripción e interpretación de documentación administrativa y notarial. - Exposición y comentario de texto en clases.
10-04	Segunda unidad: Prácticas de paleografía e interpretación de documentos administrativos y notariales	<ul style="list-style-type: none"> - Prácticas de lectura, transcripción e interpretación de documentación administrativa y notarial. - Exposición y comentario de texto en clases.

17-04	Tercera unidad: Prácticas de paleografía e interpretación de documentos eclesiásticos	<ul style="list-style-type: none"> - Conocimiento de los tipos de documentos eclesiásticos: actas de cabildo eclesiástico, cuentas de iglesias, libros parroquiales (entre otros). - Documentación jesuítica - Prácticas de lectura, transcripción e interpretación de documentación eclesiástica. - Exposición y comentario de texto en clases.
24-04	Tercera unidad: Prácticas de paleografía e interpretación de documentos eclesiásticos	<ul style="list-style-type: none"> - Prácticas de lectura, transcripción e interpretación de documentación eclesiástica. - Exposición y comentario de texto en clases.
08-05	Tercera unidad: Prácticas de paleografía e interpretación de documentos eclesiásticos	<ul style="list-style-type: none"> - Prácticas de lectura, transcripción e interpretación de documentación eclesiástica. - Exposición y comentario de texto en clases.
15-05	Visita a Archivo	Visita a Archivo
22-05	Cuarta unidad: Prácticas de paleografía e interpretación de documentos judiciales	<ul style="list-style-type: none"> - Conocimiento de los tipos de documentos judiciales: procesos civiles y criminales, libros de sentencias, juicios de residencia (entre otros). - Prácticas de lectura, transcripción e interpretación de documentación judicial. - Exposición y comentario de texto en clases.
29-05	Cuarta unidad: Prácticas de paleografía e interpretación de documentos judiciales	<ul style="list-style-type: none"> - Prácticas de lectura, transcripción e interpretación de documentación judicial. - Exposición y comentario de texto en clases.
05-06	Cuarta unidad: Prácticas de paleografía e interpretación de documentos judiciales	<ul style="list-style-type: none"> - Prácticas de lectura, transcripción e interpretación de documentación judicial. - Exposición y comentario de texto en clases.
12-06	Cuarta unidad: Prácticas de paleografía e	<ul style="list-style-type: none"> - Prácticas de lectura,

	interpretación de documentos judiciales	transcripción e interpretación de documentación judicial. - Exposición y comentario de texto en clases.
19-06	Visita a Archivo	Visita a Archivo

*** Algunos cambios pueden ocurrir por circunstancias externas al curso.**

7. VISITAS ARCHIVOS, MUSEOS Y BIBLIOTECAS

Durante el semestre se programarán dos visitas (Archivo Nacional Histórico y Archivo Histórico del Arzobispado).

8. FUNCIONES DE EL/LA AYUDANTE

- Realización de clases de apoyo y reforzamiento de los contenidos de las sesiones
- Revisión de transcripciones
- Seguimiento y evaluación de un ensayo (15% de la nota de cátedra).

9. EVALUACIONES

Los estudiantes deberán entregar al término de la segunda, tercera y cuarta unidad un número determinado de documentos transcritos, según las pautas dadas al inicio del curso.

Evaluación	Contenidos	%	Fecha
Primera entrega	1ª y 2ª unidad	25%	17-04
Segunda entrega	3ª unidad	20%	15-05
Tercera entrega	4ª unidad	20%	12-06
Exposición y comentario de textos en clases/Informes de visita	Texto a convenir - informes de visitas	20%	Fechas a convenir
Ayudantía	Ensayo	15%	19-06
Total cátedra		100%	
Examen	Ensayo final: transcripción y contextualización histórica de un documento a convenir.	30%	26-06

El promedio de las evaluaciones de la cátedra vale 70% de la nota del curso. A su vez, el examen final (trabajo de investigación final) vale 30%.

Todas las evaluaciones deberán aplicar las "Normas de tesis", disponibles en <http://artesyhumanidades.unab.cl/wp-content/uploads/Normas-de-Tesina-de-Grado-Licenciatura.pdf>

Nota de eximición: no considera

Asistencia: La asistencia es obligatoria en un 70% para los estudiantes de 1º año y en un 60% para los estudiantes de 2º a 4º año. Se tomará la asistencia en cada sesión y el no respeto del porcentaje de asistencia mínima conducirá a la calificación con nota mínima del curso.

10. BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA (MAX. 10 TÍTULOS)

Arévalo, Víctor Hugo, *Introducción a la Paleografía Hispanoamericana*. Córdoba: Ediciones del Sur, 2003.

De Ramón, Armando, *Introducción al estudio de la paleografía chilena*. Santiago: Programa de Naciones Unidas para el desarrollo / Unesco / Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos, 1981.

Brañes, María José, "El *Chilidugú* del Padre Bernardo Havestadt. Introducción y selección", *Onomázein*. 14: 2 (2006): 65-99.

Carneiro, Sarissa, "La Crónica de Jerónimo de Vivar y el sujeto colonial", *Revista Chilena de Literatura*, N° 73, Noviembre 2008, pp. 31-55.

Contreras Seitz, Manuel. "Textos chilenos del período colonial: ediciones, proyectos y perspectivas", *Boletín de Filología*. Tomo 48: 1 (2013): 53-80.

Ferreccio Podestá, Mario, "El epistolario cronístico valdiviano y el scriptorium de la conquista", en Miguel Rojas-Mix (ed.), *Cartas de Don Pedro de Valdivia que tratan del descubrimiento y conquista de la Nueva Extremadura*, ed. facsimilar, notas y transcripción por Mario Ferreccio. Barcelona: Lumen, 1991, 33-53.

Kordić, Raïssa, "La crítica textual hispanoamericana: algunas especificaciones metodológicas", *Onomázein*. 13: 1 (2006): 191-202.

Mellafe, Rolando, *Descripción tipológica de los documentos útiles para la demografía histórica existentes en los archivos latinoamericanos*. Santiago: Centro Latinoamericano de Demografía, 1972.

Morales, José Ricardo, *Estilo y paleografía de los documentos chilenos: siglos XVI y XVII*. Santiago: Dirección de Bibliotecas Archivos y Museos, 1994.

Silva Prada, Natalia, *Manual de paleografía y diplomática hispanoamericana siglos XVI, XVII y XVIII*. Itzapalapa: Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Itzapalapa, 2001.

11. BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA (MAX. 15 TÍTULOS)

Arias de Saavedra, Diego, *Purén Indómito*. Prólogo y edición crítica de Mario Ferreccio. Concepción: Universidad de Concepción, 1984.

Colección de historiadores de Chile y de documentos relativos a la historia nacional, Santiago: Imprenta el Ferrocarril, 59 vols., 1861- .

Colección de documentos inéditos para la historia de Chile desde el viaje de Magallanes hasta la batalla de Maipo [primera serie], Santiago: Imprenta Ercilla, 30 vols., 1888-1902.

Colección de documentos inéditos para la historia de Chile. Segunda Serie, Santiago: Fondo Histórico y Bibliográfico José Toribio Medina, 7 vols., 1956- .

Contreras Seitz, Manuel, *Ilegibilidad y cotidianeidad: paleografía y colección diplomática de documentos chilenos del período colonial (1548-1651)*. Osorno: Universidad de los Lagos, 2005.

Contreras Seitz, Manuel, "Memoria documental en textos chilenos del período colonial (siglos XVI y XVII)", *Onomázein*. 27 (junio 2013): 121-134.

De Ramón, Armando, "Una metrología colonial para Santiago de Chile: de la medida castellana al sistema métrico decimal", *Historia*. 14 (1979): 5-69.

Kordić, Raissa (ed.), *Testamentos coloniales chilenos*. Pamplona: Universidad de Navarra, 2005.

Millares Carlo, Agustín, *Álbum de paleografía hispanoamericana de los siglos XVI y XVII*. Barcelona: El Albir, 1975.

Morales, Martín, *A mis manos han llegado. Cartas de los PP. Generales a la antigua Provincia del Paraguay (1608-1639)*. Madrid, Roma: Universidad Pontificia Comillas / Institutum Historicum Societatis Iesu, 2005.

Novoa, M.A., *Nociones de Paleografía*. Santiago de Compostela: Tórculo Edicións, 1997.

Payás, Gertrudis, José Manuel Zavala y Mario Samaniego "Traducción e interpretación en la frontera araucana (XVII-XIX): una mirada interdisciplinaria" [versión en español]. *Perspectives. Studies in Translatology*. 20/4 (2012): 433-450.

Peña y Lillo, Josefa de los Dolores, *Epistolario de sor Dolores de Peña y Lillo (Chile, 1763-1769)*, prólogo y edición crítica de Raïssa Kordić Riquelme. Madrid: Universidad de Navarra, 2008.

Suarez, Úrsula, *Relación autobiográfica*, prólogo y edición crítica por Mario Ferreccio Podestá. Santiago: Academia Chilena de la Historia, 1984.

Zavala, José Manuel (ed.), *Los parlamentos hispano-mapuches, 1593-1803: textos fundamentales*. Temuco: Universidad Católica de Temuco, 2015

12. BASES DE DATOS

www.rae.es

<http://pares.mcu.es/>

www.memoriachilena.cl

www.archive.org

www.corlexim.cl

http://www.historia.uchile.cl/CDA/fh_index/index.html

<http://www.bne.es/es/Catalogos/BibliotecaDigitalHispanica/Inicio/index.html>

Normativas

Justificativos

Los justificativos médicos o laborales deberán ser presentados en formato original en un plazo máximo de 5 días a la coordinadora académica del Departamento de Humanidades (Paola Urra). Estos documentos, posteriormente, serán analizados por el director de la Licenciatura quien avisará al respectivo académico de la pertinencia de la justificación.

Corrección

Según el Reglamento de Pregrado, los estudiantes tienen derecho a conocer las notas obtenidas, las modalidades de corrección y de evaluación empleadas, dentro de un plazo que no podrá exceder 15 días contados desde la fecha en que la evaluación fue rendida.

Cláusula Ética

El Departamento de Humanidades establece sanciones severas para la copia y uso indebido de documentos, la modificación/falsificación de documentos, y el plagio señalados en el Reglamento de Disciplina, la Facultad, Título II. En los artículos 5 a 9, se registran las conductas que vician una evaluación y sus sanciones:

- a Cometer engaño en procesos de evaluación académica consistentes en copia a otros compañeros, uso de “torpedos” o similares (artículo 5, sobre “faltas leves”). La sanción va desde la amonestación escrita (sanción formal impuesta al alumno, de la cual se dejará constancia en su ficha académica) hasta suspensión académica por un máximo de quince días (artículo 9).
- b Cometer fraudes en exámenes, controles, o en general en procesos de evaluación que no estén considerados como faltas leves (artículo 6, sobre “faltas menos graves”). La sanción corresponde a una suspensión de actividades académicas por más de quince días y hasta treinta días (artículo 9).
- c Plagiar, completa o parcialmente a uno o más autores, en trabajos de investigación o de creación personal que se le encomiende al alumno. La ausencia de referencia a la obra y/o autor bastará para la existencia de plagio (artículo 7, sobre “faltas graves”). La sanción corresponde a una suspensión por más de treinta días y hasta sesenta días (artículo 9).
- d Suplantar a otro alumno, o aceptar ser suplantado, en cualquier proceso de evaluación académica (artículo 8, sobre “faltas gravísimas”). La sanción corresponde desde la suspensión por uno o dos semestres, hasta la expulsión de la Universidad (artículo 9).

En el caso de las faltas por copia, fraude o plagio en evaluaciones académicas, las sanciones del presente reglamento se sumarán a la sanción de nota mínima que asigne el o los profesores del curso o ramo en el cual se produjo el hecho (artículo 9).